

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SENCELLES

13011 *Aprobación definitiva Modificación de Crédito por Crédito extraordinario*

El Pleno del Ayuntamiento, en Sesión de fecha 29.11.2019 aprobó provisionalmente Expediente de Modificación al Presupuesto en vigor de 2019, por crédito extraordinario financiado con el Remanente de Tesorería, para inversiones propias del capítulo VI.

El anuncio de su aprobación provisional fue publicado al BOIB 163, de 03.12.2019. Una vez superado el tiempo de exposición pública sin que se haya presentado ninguna reclamación, queda aprobado definitivamente, con el texto que se reproduce seguidamente:

CRÉDITO EXTRAORDINARIO		
Partida Presupuestaria	Importe	Fuente de Financiación
04.165.623	48.500	Remanente de Tesorería

Sencelles, 23 de diciembre de 2019

El Alcalde,
Joan Carles Verd Cirer

